

Movimientos sociales y bienes comunes de la naturaleza: características, significación y proyección de la conflictividad sociopolítica en América Latina.

José Seoane, Emilio Tadei y Clara Algranati.

Cita:

José Seoane, Emilio Tadei y Clara Algranati (2011). *Movimientos sociales y bienes comunes de la naturaleza: características, significación y proyección de la conflictividad sociopolítica en América Latina*. IX Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-034/662>

MOVIMIENTOS SOCIALES Y BIENES COMUNES DE LA NATURALEZA: CARACTERÍSTICAS, SIGNIFICACIÓN Y PROYECCIÓN DE LA CONFLICTIVIDAD SOCIOPOLÍTICA EN AMÉRICA LATINA.

José Seoane, Emilio Taddei y Clara Algranati

Referencias institucionales:

José Seoane. Sociólogo, profesor e investigador de la Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Coordinó el Programa Observatorio Social de América Latina (OSAL) del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y dirigió su revista cuatrimestral desde su fundación en 2000 hasta 2007. Integra actualmente el Grupo de Estudios sobre América Latina y el Caribe (GEAL).

Email: seoane.jo@gmail.com

Emilio Taddei. Politólogo, profesor de la Universidad Nacional de Lanús (UNLa) e investigador del Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe (IEALC) de la Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Integra actualmente el Grupo de Estudios sobre América Latina y el Caribe (GEAL).

Email: taddeiemilio@gmail.com

Clara Algranati. Socióloga, profesora de sociología e investigadora de la Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Especialista en Estudios Latinoamericanos, becaria UBA actualmente realizando el Doctorado en Ciencias Sociales. Integra el Grupo de Estudios sobre América Latina y el Caribe (GEAL).

Email: claraalgranati@gmail.com

Resumen:

En las últimas décadas, los conflictos sociales en torno a los bienes comunes naturales se han vuelto en América Latina y el Caribe cada vez más numerosos y significativos dentro del escenario de la contestación social. En base a un estudio de las principales experiencias acontecidas a nivel regional en este período, la presente ponencia aborda la relación entre éstas y la matriz económica extractivista exportadora en curso; las diferencias que en relación a ello se plantean entre los distintos proyectos societales que orientan las disputas sociopolíticas en los últimos años en nuestro continente y algunas de las principales características que signan la emergencia y acción colectiva de los movimientos sociales constituidos alrededor de estos conflictos. Asimismo, el texto concluye planteando un análisis exploratorio sobre la renovada significación de estos conflictos en los últimos años en América Latina y el Caribe e interrogándose sobre la influencia que en ello tiene el actual contexto internacional de crisis económica. Con este sentido, se esbozan finalmente algunas de las

problemáticas presentes en la narrativa del desarrollo y las formas y límites en que ésta parece resolver la relación entre la cuestión social y la ambiental.

Palabras claves: desposesión, neodesarrollismo, extractivismo, militarización, buen vivir.

INTRODUCCIÓN

Los conflictos sociales alrededor de los bienes comunes de la naturaleza en América Latina y el Caribe no han dejado de crecer en número y significación en las últimas décadas. Diversos y, a veces, divergentes; expresándose en terrenos variados de la acción colectiva o respecto de bienes distintos; estas disputas han ganado sin embargo una progresiva visibilidad y relevancia sociopolítica tanto a nivel nacional como regional en el período que va desde el ciclo de las resistencias al neoliberalismo iniciado a mediados de los años ´90 hasta los conflictos sobre el rumbo de los procesos de cambio y las alternativas posneoliberales de la última década. En el mismo sentido, esta conflictividad ha supuesto también intensos procesos de movilización social así como la emergencia de significativos movimientos sociales y de relevantes espacios de articulación y coordinación continental y global.

Por otra parte, los conflictos por los bienes comunes se convirtieron en puntos de articulación sociopolítica nacional de los cuestionamientos al régimen neoliberal como se graficó en la experiencia boliviana con el ciclo que va de la llamada “Guerra del Agua” de Cochabamba (2000) a la “Guerra del Gas” (2003) y la agenda de octubre que orientó el proceso de cambios socio-políticos del primer mandato de Evo Morales (2006-2010). En igual sentido, la reforma petrolera impulsada por el gobierno de Hugo Chávez fue uno de los motivos del golpe de estado del 2002 y uno de los centros de la disputa social –particularmente en relación con la empresa petrolera estatal PDVSA- en el período de confrontación que le siguió al fracaso de la tentativa golpista. Asimismo, la conflictividad social por los bienes comunes siguió teniendo un peso creciente en aquellos países donde acontecieron cambios políticos gubernamentales que, con distinta intensidad, se alejaron de las recetas de la ortodoxia neoliberal de los ´90. Ejemplo de ello son el crecimiento de los conflictos rurales en la amazonía brasileña o contra la megaminería en Argentina; y también la creciente contraposición entre el movimiento indígena y el gobierno ecuatoriano alrededor de las políticas adoptadas en relación con la minería, los hidrocarburos y el agua.

En todos estos terrenos, la disputa sociopolítica por el uso de los bienes comunes de la naturaleza se transformó en un elemento central de la conflictividad social y los cambios sociopolíticos de las últimas décadas. A lo largo del presente texto, partiendo de una delimitación de las razones estructurales de la relevancia que asumen estos conflictos; abordaremos un análisis sobre algunas de las características de estas acciones colectivas y sobre el papel que las mismas juegan en el contexto de los proyectos societales desplegados en nuestra región

en la última década; así como esbozaremos algunos elementos para considerar la nueva significación que adoptan estos conflictos en el marco de la profundización de la lógica extractivista bajo el condicionamiento de la situación económica regional e internacional.

DESPOSESIÓN, RECOLONIZACIÓN Y CATÁSTROFE AMBIENTAL.

Los pueblos de América Latina y el Caribe habitan un territorio en el que crecen el 22% de los bosques y el 40% de la biodiversidad del globo; casi un tercio de las reservas mundiales de cobre, bauxita y plata son parte de sus riquezas, y guarda en sus entrañas el 27% del carbón, el 24% del petróleo, el 8% del gas y el 5% del uranio –sin contar las nuevas reservas en exploración-; alberga uno de los mayores depósitos de litio y niobio a nivel mundial y sus cuencas acuíferas contienen el 35 % de la potencia hidroenergética global (Bruckmann, 2010, Seoane, 2005). Esta significativa disposición de bienes naturales ha sido considerada muchas veces como una verdadera maldición por las lógicas del pillaje imperial que despierta; incluso interpretándola desde la perspectiva económica en términos bajo el parámetro de lo que se conoce como “enfermedad holandesa” (Svampa, 2011; Acosta, 2009). Sin embargo, las graves consecuencias sociales y ambientales que trajo aparejadas la explotación intensiva de estos bienes debe su explicación a la expansión regional de un modelo extractivista exportador que encarna un proceso de reprimarización económica orientado por la nueva división internacional del trabajo característica de la mundialización neoliberal de la actual fase capitalista (Seoane, Taddei y Algranati, 2010).

Habitualmente, los cambios impulsados por este nuevo ciclo de mundialización capitalista se han identificado con los procesos de financiarización o de valorización financiera y de desindustrialización relativa (Chesnais, 1994). Pero, otro aspecto de dicha mundialización, es el papel cumplido por la llamada “acumulación por desposesión” (Harvey, 2004); es decir, por aquel proceso de acumulación de capital basado en la apropiación privada de bienes o recursos que se encontraban hasta ese momento, por lo menos relativamente, fuera del mercado; o lo que es lo mismo, que no eran o no habían sido transformados en mercancías. Esta acumulación por desposesión refiere así al proceso de apropiación privada –en gran medida transnacional- tanto de los llamados “bienes comunes sociales” (por ejemplo, las empresas y servicios que fueron transformados en públicos-estatales, especialmente desde mediados del siglo XX) como de los llamados “bienes comunes de la naturaleza” (el agua, la tierra, el territorio, la biodiversidad, los hidrocarburos y minerales, la atmósfera, los genomas, etc.). Si las reformas neoliberales de primera generación supusieron la privatización de buena parte de los primeros bajo las recomendaciones del Consenso de Washington de principios de los ´90, las siguientes generaciones de políticas neoliberales profundizaron la mercantilización de los segundos. De este modo, la acumulación por desposesión –en el marco de procesos más amplios de desestatización de la regulación social, desdemocratización y desnacionalización (Quijano, 2000)- implicó una

combinación de políticas públicas, reformas legislativas y cambios institucionales impulsados por grandes corporaciones transnacionales, grupos económicos locales y organismos internacionales (Quijano, 2000; Boron, 2001); y que supuso, en definitiva, el uso creciente de la violencia estatal-legal y paraestatal-ilegal. Un multiforme proceso dirigido a garantizar: a) la efectiva desposesión de estos bienes a las sociedades, pueblos y comunidades que hasta entonces eran sus usufructuarios o cuidadores; b) su transformación en mercancía permitiendo su explotación capitalista; c) bajo formas intensivas -en la mayoría de los casos con control transnacional- y orientadas a la exportación de las mercancías obtenidas para su comercio en el mercado mundial. Es este proceso en toda su amplitud el que ha recibido de parte de los movimientos sociales surgidos en cuestionamiento al mismo el nombre de “saqueo” (Seoane, Taddei y Algranati, 2010).

En el marco de la mundialización neoliberal, este “saqueo” supuso asimismo un proceso de recolonización de la periferia (Quijano, 2004; Boron, 2001). En particular en nuestra región, bajo la renovada aplicación de las doctrinas Monroe y del destino manifiesto¹, las élites estadounidenses defendieron en la competencia interimperialista el derecho al control sobre todo el continente y sus recursos (Arceo, 2003). En ello el ALCA y los tratados de libre comercio cristalizaron en el terreno económico lo que una nueva estructura de acuerdos y despliegue castrense lo hacía en el terreno militar y los pactos de las Cumbres de las Américas lo hacen en el plano político. Pero este proceso de recolonización y reestructuración de las soberanías de los Estados-nación no sólo supuso una red de acuerdos interestatales de integración sino también un conjunto de iniciativas que buscaron asegurar el control político de los territorios donde se encuentran dichos bienes comunes (Quijano, 2004; Ceceña, 2009).

Por último, la fase neoliberal exasperó también los procesos de deterioro ambiental propios del capitalismo (Seoane, Taddei y Algranati, 2010), cuyo aspecto más conocido es el de la contaminación. Así la devastación ambiental de los territorios donde se realiza la primera etapa de la acumulación por desposesión (por ejemplo con la contaminación o monopolización de las fuentes de aguas y la consecuente destrucción de la economía campesina y comunal) se sumó al incremento de los efectos contaminantes del conjunto de las actividades económicas resultado de los procesos de desregulación y privatización del control público-estatal hasta alcanzar las dimensiones de la amenaza de una catástrofe ecológica de proporciones mundiales con el llamado “cambio climático” consecuencia de la contaminación de la atmósfera y el quiebre de la capacidad de sobrecarga y procesamiento ambiental del planeta (Lander, 2007). Todo ello permite apreciar las razones estructurales de la relevancia que adoptan las disputas alrededor de los bienes comunes naturales y en cuestionamiento al saqueo y la contaminación en nuestra región.

DESMERCANTILIZACIÓN Y DEMOCRATIZACIÓN: CARACTERÍSTICAS DE LOS CONFLICTOS POR EL TERRITORIO Y LA VIDA.

Un análisis de la dinámica de la acción colectiva, la protesta y la movilización surgidas frente a estos procesos de despojo y devastación ambiental nos permiten afirmar que las mismas se han expresado en un conjunto de prácticas colectivas, demandas y programáticas orientadas hacia la desmercantilización de los bienes comunes y la democratización de la gestión de la autoridad pública (Quijano, 2004; Svampa, 2008; Chesnais, Serfati y Udry, 2001; Seoane, Taddei y Algranati, 2006). Ello ha aparecido de distintas maneras pero de modo recurrente en la acción contenciosa desarrollada en relación al aguaⁱⁱ, la tierra y el territorioⁱⁱⁱ, la biodiversidad^{iv}, los minerales^v, los hidrocarburos^{vi}, y la vida-ambiente en general.

En este sentido, puede considerarse la adopción en los últimos años de la noción de “bienes comunes” por los movimientos sociales, que se encuentra actualmente en proceso de divulgación. La misma se contrapone a la de “recursos naturales” acuñada por la economía clásica y generalizada por la modernidad capitalista. Ello se inscribe en un proceso más amplio de reconfiguración del lenguaje, las referencias simbólicas y los horizontes de transformación que incluyen la referencia a la naturaleza como “Madre Tierra” o “Pacha Mama”; la mutación de la lucha por la tierra en lucha por el territorio; y la impugnación de las nociones de desarrollo y progreso a partir de la referencia al “buen vivir” o “sumak kawsay” (Seoane, Taddei y Algranati, 2010). Estas afirmaciones implican, entre otras cuestiones, un creciente cuestionamiento a una concepción propia de la matriz de pensamiento de la modernidad que escinde y opone sociedad a naturaleza, subjetivando de forma individualizante la primera y cosificando la segunda, bajo las ideas de la explotación económica y el afán de lucro (Quijano, 2010). En la experiencia latinoamericana reciente, los cuestionamientos a esta dualización y a las prácticas que la misma legitima y promueve, han surgido de la trama y la combinación de las cosmovisiones de los movimientos indígenas, de los movimientos ecologistas-ambientalistas, de una nueva izquierda “ecosocialista” y de la propia experiencia popular del despojo y la destrucción de la vida (Leff, 2005; Lowy, 2010; Seoane, Taddei y Algranati, 2010).

Por otra parte, los cuestionamientos sociales a la mercantilización se expresaron también en las resistencias a las políticas de privatización y liberalización económica en una serie larga de acción colectiva que une los conflictos frente a la privatización de empresas y servicios públicos de la década de los ´90 con los cuestionamientos actuales a la mercantilización de los territorios y sus riquezas. En esta dirección, los conflictos locales frente al despojo se tradujeron también en el plano nacional e internacional en el reclamo por el reconocimiento del carácter público-común de estos bienes, expresado muchas veces bajo la consagración legislativa de su uso y acceso como derecho humano (Seoane, Taddei y Algranati, 2010). La orientación asumida por los numerosos conflictos en relación al acceso y uso del agua son una prueba palmaria de ello (Grosse, Thimmel y Taks, 2004).

Estas luchas por la desmercantilización también supusieron una programática orientada no sólo a la reconstrucción del control público-estatal de estos bienes (por ejemplo con la llamada “nacionalización”) sino también a la búsqueda de nuevas formas de gestión de la autoridad pública que expresara una crítica a la

matriz liberal colonial del Estado y su concepción de la democracia (Seoane, Taddei y Algranati; 2011). Así, estos procesos implicaron, de manera creciente, una intensa experimentación de organización comunitaria y de democracia participativa (Yagenova y Castañeda, 2009; Svampa, 2008; Seoane, Taddei y Algranati, 2006). Sobre ello consideremos brevemente a manera de ejemplo el caso de la lucha contra la megaminería a cielo abierto. En 2002 en la ciudad de Tambogrande, Perú, tuvo lugar el primer referendo comunal a nivel internacional sobre un proyecto minero de estas características (Vittor, 2009), posteriormente – bajo la influencia de la experiencia peruana- en 2003 en la ciudad argentina de Esquel se realizará una consulta similar y, unos años después (2005), la experiencia se repetirá en el municipio guatemalteco de Sipakapa abriendo en ese país un proceso que lleva al día de hoy más de 25 consultas similares (Yagenova y Castañeda, 2009)^{vii}.

Esta experimentación democrática ha tenido lugar de manera paralela a la creciente preponderancia de la acción directa en los modos de la confrontación particularmente bajo las formas de los bloqueos de las rutas de acceso, e incluso los sabotajes o las tomas de las instalaciones de las compañías (Seoane, Taddei y Algranati, 2010; Svampa y Antonelli, 2009). Una radicalidad de las acciones emprendidas por las poblaciones afectadas por estos emprendimientos estrechamente relacionada con una relación de fuerzas extremadamente asimétrica que enfrenta a poblaciones pequeñas con poderosas corporaciones transnacionales que tienen un peso sustancial en la estructura económica local y rivalizan en poder económico con los Estados nación (Svampa, 2008). Finalmente, la estructura mundial de estos procesos ha suscitado en el terreno de los movimientos sociales iniciativas de construcción de convergencias más amplias en el ámbito nacional, regional e internacional. Una intensa construcción en esta dirección ha tenido lugar en nuestro continente; cristalizando en el surgimiento en los últimos años de diferentes coordinaciones y movimientos a nivel nacional; así como de redes y foros en los planos regional e internacional.

En el primer caso, valga mencionar que la aparición y crecimiento de las protestas contra la expansión de la minería a cielo abierto en Perú dio nacimiento en 1999 a la Confederación Nacional de Comunidades del Perú Afectadas por la Minería (CONACAMI), expresión de un movimiento indígena campesino que confluyó a su vez en la fundación de la Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI) en 2006. En similar dirección, los cuestionamientos a la expansión del agronegocio y el proceso de extensión de la frontera agraria, el nuevo latifundio y la destrucción de la agricultura campesina motivó la aparición de nuevos movimientos campesinos –los sin tierra- entre los que se destaca el Movimiento de Trabajadores Rurales Sin Tierra (MST, 1985) en Brasil así como la fundación de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (CLOC) en 1994. En el segundo caso, consideremos como ejemplos la “Red Latinoamericana contra las represas y por los ríos, sus comunidades y el agua” y los Foros Mesoamericano y Social Américas.

En este sentido, y como no podía ser de otra forma, muchas de las características

de estos movimientos sociales resultan similares a aquellas que signaron la práctica colectiva en las últimas décadas en la región (nuevo internacionalismo, democracia participativa, acción directa) (Seoane, Taddei y Algranati, 2006; Zibechi, 2001; Svampa, 2008); aunque ciertamente la agenda desmercantilizadora implica una de sus particularidades específicas que tiñe tanto las demandas y los horizontes de transformación cuanto también las prácticas colectivas de estos movimientos.

LOS DIFERENTES PROYECTOS SOCIETALES Y EL PAPEL DE LOS BIENES COMUNES DE LA NATURALEZA EN LA REGIÓN.

La conflictividad social desplegada en la región desde mediados de los años '90 y la emergencia de significativos movimientos sociales; combinadas con los efectos de la recesión económica iniciada a partir de 1999, configuró un escenario de creciente confrontación y significativos cambios sociopolíticos en el continente. En trabajos anteriores (Seoane, Taddei y Algranati, 2010) hemos analizado dichos procesos de cambio a partir de la identificación y caracterización de tres proyectos societales distintos que llamamos “neoliberalismo armado” (González Casanova, 2002), “neodesarrollismo” (Katz, 2008; Svampa, 2009) y lo que podríamos llamar “neosocialismo” y que en otras oportunidades referimos como procesos de “cambio constituyente” o de “cambio social”.

Estos proyectos comparten un elemento en común; el de apoyarse en el dinamismo económico del modelo extractivo exportador basado en la explotación de los bienes comunes de la naturaleza. Pero este aspecto común no disipa las profundas diferencias que los distinguen; divergencias respecto del uso y distribución de las ganancias extraordinarias devenidas de este sector primario exportador, de la relación planteada entre Estado y mercado y entre mercado interno y mercado mundial; de la cuestión democrática, de la relación entre las clases tanto al interior del bloque dominante como respecto del campo de las clases subalternas; y del proyecto sostenido respecto del mercado mundial y la integración regional, entre los aspectos más significativos.

En el caso del “neoliberalismo armado” se trata de consolidar y profundizar el proceso de mercantilización y transnacionalización de estos bienes y recursos, bajo creciente control de las corporaciones transnacionales – en asociación muchas veces con capitales locales –, orientando masivamente la producción hacia el mercado externo. Por contrapartida, el “neodesarrollismo” – recuperando la problemática del desarrollo con sus invocaciones de los debates latinoamericanos de los años cincuenta y sesenta^{viii} – propone para el Estado nacional un papel de regulación, e incluso de orientación, del proceso económico rescatando cierto papel para el mercado interno y para la promoción de otros sectores productivos. En este sentido, la prioridad de la explotación y exportación de los bienes comunes naturales aparece complementada con una mayor regulación estatal, e inclusive con la tentativa de apropiación estatal de una parte de los beneficios de la misma orientada a sostener otros sectores económicos de la actividad privada y

las políticas de contención social. En fin, el proyecto de “cambio constituyente” se ha caracterizado por la nacionalización-estatización de los sectores más importantes vinculados a la explotación de los bienes comunes de la naturaleza, siendo que esta apropiación pública de sus beneficios ha servido para el desarrollo de un régimen de políticas sociales universalista y de distribución progresiva del ingreso, así como para financiar la particular modalidad adoptada para la política de nacionalizaciones y crecimiento del sector estatal-público de la economía.

También respecto del papel del Estado-nación, la democracia y las formas de la gestión de los asuntos públicos, los tres proyectos se diferencian. En el caso del “neoliberalismo armado” o “de guerra” se trata de la promoción de un diagrama sociopolítico que tiende a la militarización de las relaciones sociales, y se expresa en la profundización de una política represiva orientada hacia la penalización de la protesta y las organizaciones populares y, en general, a la criminalización de los sectores pauperizados y excluidos. Desde esta perspectiva abarca un conjunto diferente de políticas, desde reformas legales que otorgan mayor poder a las fuerzas policiales y a la justicia penal – en desmedro de las libertades y los derechos democráticos –, pasando por las que habilitan la intervención de las Fuerzas Armadas en el conflicto social interno, hasta la promoción o amparo de la acción de grupos parapoliciales o paramilitares. Su construcción se alimenta de la legitimidad que parece otorgarle el crecimiento de la violencia y la delincuencia – sea real o simplemente una percepción estimulada por los medios masivos de comunicación. La intimidación masiva que resulta de esta recreación del estado de naturaleza hobessiano, parece suficiente para justificar y exigir la instauración de un Leviatán autoritario como único medio para preservar la seguridad y propiedad individual. Así, amparado en la lucha contra el terrorismo o justificado en la defensa de la seguridad ciudadana, este proceso se inscribe en el intento de refundar, ahora sobre la cuestión de la seguridad, el “pacto social por apatía” que acompañó la aplicación de las políticas neoliberales durante la década de 1990 (Murillo, 2008).

Por otra parte, el neodesarrollismo plantea en torno a esta cuestión la recuperación de la legitimidad del Estado y de la democracia representativa liberal, particularmente dirigida a reestablecer el monopolio estatal del “hacer político” y a las representaciones partidarias como las únicas mediaciones legítimas de la soberanía popular delegada. En este camino, la relegitimación del Estado se tradujo en su recuperación del control del espacio público, redefiniendo y restringiendo la acción autónoma de los movimientos sociales y configurando procesos de integración político-estatal de fracciones de las clases subalternas o de parte de sus cuadros dirigentes. En este sentido, el estatismo del nuevo desarrollismo despierta cuestionamientos en relación con la promoción de un modelo socioeconómico depredador del medio ambiente, por las restricciones que impone en el proceso de democratización de lo público-político y, de manera particular, en referencia a los fuertes límites que muestra respecto de la modificación del patrón de distribución del ingreso (Svampa, 2008; Katz, 2008). Por último, el tercer proyecto -que ha implicado procesos de Asambleas

Constituyentes- promueve una transformación democratizadora de la matriz liberal-colonial del Estado-nación latinoamericano con base en las programáticas de democracia participativa, comunitaria y decolonial que diagraman el accionar de los movimientos sociales – y sobre todo las organizaciones indígenas – en el pasado reciente.

Finalmente, los tres proyectos se diferencian asimismo respecto de su concepción de la integración regional y la relación con el mercado mundial y la mundialización neoliberal. El que llamamos “neoliberalismo armado”, defiende la tesis de integración subordinada al mercado mundial y a las condiciones fijadas por éste; se refleja en la política de tratados de libre comercio que han sido firmados con los EE. UU. Por otra parte, el “neodesarrollismo” otorga cierta prioridad a los procesos de integración económica entre los países latinoamericanos en la perspectiva que los mismos faciliten una inclusión en mejores condiciones en el marco global. De esta manera, más que un rechazo total a los acuerdos de libre comercio, este proyecto parece expresar la tentativa de construir condiciones razonablemente más favorables para ello. En términos histórico-concretos, expresión de esto ha sido en gran medida la experiencia del Mercosur. Finalmente, el proyecto del “cambio constituyente” parece inclinarse más hacia lo que Samir Amin ha llamado una política de desconexión (Amin, 2001), enfatizando la relevancia de una integración entre el Sur – en principio Latinoamérica – que vaya más allá de lo puramente económico y/o comercial y que se guíe por principios de complementariedad, solidaridad y reciprocidad, y no sobre la expectativa de ganancia de las partes. La postulación de la Alternativa Bolivariana para los pueblos de Nuestra América (ALBA) puede considerarse como su cristalización más efectiva.

En el contexto de las disputas y tensiones entre estos proyectos, el estallido de la crisis económica a nivel internacional en 2008, sus repercusiones en América Latina en 2009 con una disminución del crecimiento (-1,9% del PBI regional) y la recuperación económica de 2010 (CEPAL, 2011a) en el marco de la prosecución de la recesión en diferentes regiones del globo han servido a potenciar, profundizar y expandir el modelo extractivista exportador en la región^{ix} redefiniendo las hegemonías y fronteras de estos tres proyectos societales y expresándose también en el terreno de la conflictividad social bajo una nueva centralidad sociopolítica de las disputas en relación a estos bienes. Examinemos más de cerca este proceso reciente en diferentes países latinoamericanos.

NEOLIBERALISMO ARMADO: LOS CASOS DE PERÚ, COLOMBIA Y MEXICO.

Comencemos entonces por analizar la experiencia reciente en Perú. El llamado “decretazo” decidido por el gobierno de Alan García en 2008 en el marco de las facultades delegadas para la adaptación legislativa al Tratado de Libre Comercio signado con los EE.UU. implicó una verdadera reforma constitucional orientada a facilitar la mercantilización de una serie de bienes naturales y territorios en los andes y la amazonía peruana. En forma paralela, se registró un fuerte aumento de

las disputas socio-ambientales tal como señala el informe de la Defensoría del Pueblo que cita que un 48% de los conflictos sociales registrados entre enero y agosto de 2009 correspondieron a contenciosos socio-ambientales y un 68% de este porcentaje está asociado a la actividad minera; los que, en la mayoría de los casos, refieren a disputas contra la usurpación empresarial de tierras comunales (Defensoría del Pueblo, 2009). En este contexto, el levantamiento andino amazónico de 2009 y la llamada “Masacre de Bagua”^x (junio) marcan un punto de inflexión en este ciclo de conflictividad social así como reactualizan el uso de la coerción y la criminalización características del proyecto del “neoliberalismo armado”. En la misma dirección puede evocarse el posterior pedido judicial para lograr la disolución de la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (Aidesep) que había promovido el levantamiento amazónico y la persecución a su presidente, Alberto Pizango, que debió exilarse.

Consideremos con los mismos indicadores la situación en Colombia. Bajo los dos mandatos presidenciales del presidente Álvaro Uribe (2002-2010) este país fue un “caso testigo” de las orientaciones principales del “neoliberalismo armado” con la puesta en marcha del “Plan Colombia”, la llamada política de “seguridad democrática” del gobierno y la suscripción del TLC con EEUU. El aumento de las concesiones mineras desde 2005, el pillaje de la biodiversidad por parte de empresas y misiones científicas extranjeras, la mercantilización del agua y la promoción de cultivos transgénicos en el valle del Cauca son solo algunos de los ejemplos más emblemáticos de la política gubernamental llevada adelante en estos últimos años en relación con los bienes comunes naturales (Taddei, Seoane y Algranati, 2011). En un contexto particularmente hostil a toda reivindicación democrática las resistencias de las poblaciones rurales directamente afectadas han sido sin embargo intensas y en algunos casos han logrado éxitos provisorios en la paralización de algunos emprendimientos (proyectos mineros a cielo abierto, represas hidroeléctricas, explotaciones petroleras). La consulta y expresión democrática de las comunidades (a través de asambleas o referendums) así como la realización de “mingas” a favor de los “pueblos sin dueños” y en defensa de la Madre Tierra se destacan entre las estrategias impulsadas por organizaciones campesinas e indígenas, en particular por el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) y la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC), entre otras. El recambio presidencial en 2010 suscitó en algunos sectores sociales moderadas expectativas de cambio respecto a la política minera. A poco de asumir, las definiciones del nuevo presidente Juan Manuel Santos frustraron rápidamente estas esperanzas y ratificaron que la explotación de los recursos naturales no renovables constituye una de las denominadas “locomotoras” de la economía. Esta orientación se hizo visible en el aumento de las autorizaciones para proyectos de prospección y de explotación minera que dejará al 56% del territorio de la región del Cauca sometido a concesiones mineras transnacionales según denunciaron distintas organizaciones sociales e indígenas y autoridades legislativas de la región que alertaron también sobre el aumento de la militarización y los asesinatos de líderes comunitarios vinculados a la expansión de proyectos mineros (Taddei, Seoane y Algranati, 2011).

Por último, examinemos el caso mexicano. El gobierno del presidente Felipe Calderón (2006-2012) dio nuevo impulso al proyecto privatizador alineado con los compromisos previstos en los acuerdos comerciales y de seguridad entre el país azteca y su vecino del norte. Este ciclo tomó cuerpo en la iniciativa de privatización de las empresas públicas del sector petrolero y energético, en particular Petróleos Mexicanos (PEMEX) y “Luz y Fuerza del Centro”. A principios de 2008 el presidente Calderón envió al parlamento un conjunto de leyes que postulaba, entre otras cuestiones, la apertura de PEMEX a la inversión privada – nacional y extranjera – en varias áreas estratégicas. Esta iniciativa fue resistida a través de la constitución del Movimiento Nacional en Defensa del Petróleo (MNDP) y otras organizaciones sociales que promovieron un ciclo de conflictos que incluyó marchas, concentraciones y la realización de una consulta popular de proyección nacional sobre la reforma energética que recogió una voluntad mayoritaria contraria a la privatización de la empresa pública. Esta experiencia logró incidir en la aprobación parlamentaria de la ley de reforma energética, que fue votada con cambios importantes respecto de la propuesta inicial, aunque dejó planteados vacíos jurídicos que aún ponen en riesgo de privatización la petrolera estatal (Seoane, Taddei y Algranati; 2010). Al año siguiente (2009), el presidente Calderón disolvió por decreto la empresa eléctrica “Luz y Fuerza del Centro” dejando cesantes a sus casi 44.000 trabajadores; buscando doblegar al combativo Sindicato Mexicano de Electricistas (SME). En todos estos casos, la agenda mercantilizadora ha venido acompañada –característica ya del “neoliberalismo armado”- del recurso a la coacción o a la amenaza de su uso.

NEODESARROLLISMO Y CAMBIO SOCIAL: LÍMITES, TENSIONES Y CONFLICTOS.

El cultivo de soja transgénica se ha convertido en el ícono más emblemático del “agronegocio” y la intensificación del modelo extractivo exportador en el Cono Sur, cuya expansión ha sido bien graficada en la nominación de “República de la Soja” para referirse a ese territorio que abarca la región sur de Brasil, Paraguay, Uruguay y parte de Argentina. Este extractivismo se ha complementado en estos países con: a) otras actividades asociadas al “agronegocio” (plantación de caña y otras especies para la producción de biocombustibles y expansión de plantaciones forestales para la producción de pasta de papel, por ejemplo); b) la difusión de la megaminería a cielo abierto y c) la intensificación de los procesos de prospección, extracción y procesamiento de los recursos hidrocarbúricos.

En la experiencia argentina, la conflictividad social vinculada a estas problemáticas se expresó con una intensidad singular con el lock-out agrario de 2008 promovido por los grandes y medianos propietarios del sector con el objetivo de rechazar el proyecto de aumentar las retenciones a las exportaciones agrícolas impulsado por el gobierno. Un conflicto que atravesó y movilizó a la sociedad toda y que concluyó con la derrota de la iniciativa oficial, y cuyos contendientes principales –en el terreno político y de clases- deben interpretarse a la luz de la contraposición entre los proyectos “neodesarrollistas” y del “neoliberalismo armado”. En otro orden, las

consecuencias sociales de la expansión del modelo del agronegocio en Argentina signaron también la emergencia de conflictos, luchas y resistencias protagonizados por organizaciones indígenas, campesinas, de pequeños productores y de agricultura familiar que resisten los procesos de expansión de la frontera agrícola hacia las regiones “periféricas” de la pampa húmeda. Por otra parte, en el caso del sector minero, la significativa expansión de las inversiones transnacionales en la última década bajo el amparo de regulaciones legales promulgadas en la década de los '90 se ha visto cuestionada por el crecimiento de las luchas de comunidades y pueblos contra la minería contaminante y en defensa del agua. En este sentido, la constitución de la Unión de Asambleas Ciudadanas (UAC) en 2006 es la experiencia más emblemática de este proceso. Una “confederación nacional” de asambleas en defensa del ambiente que cumplió un papel importante en la sanción en 2010 de la Ley Nacional de Presupuestos Mínimos de Protección de los Glaciares y la Zona Periglacial que acota la sociedad productiva de las empresas, estableciendo un límite para las explotaciones en función de la preservación de los heleros. En la misma dirección, la lucha y movilización de las comunidades mapuches de la provincia de Neuquén resultó decisiva para que el Superior Tribunal de Justicia de dicha provincia denegara recientemente la solicitud realizada por el gobierno para autorizar un proyecto minero de capitales chinos para la extracción de cobre en la zona de Campana Mahuida donde se asientan las comunidades indígenas. En muchos casos estas resistencias debieron enfrentar la acción intimidatoria de las empresas y la represión e intimidación de las fuerzas policiales provinciales.

La experiencia de Brasil también ofrece elementos sustantivos a la consideración que estamos haciendo. También allí el impulso brindado al agronegocio estimuló la expansión de la frontera agrícola, limitó el impacto de los modestos pasos dados a favor de la reforma agraria durante el primer mandato del gobierno del presidente “Lula” da Silva y consolidó lo que ha sido caracterizado como una “contrarreforma agraria” en favor de los sectores dominantes (de Oliveira, 2010). La promoción oficial del modelo agrícola neoliberal en desmedro de la agricultura familiar y la reforma agraria integral impulsada por los movimientos sociales brasileños (en particular el Movimiento de Trabajadores Rurales sin Tierra, MST) estimuló también la difusión de cultivos transgénicos y de especies destinadas a la producción de biocombustible y expandió la colonización agraria capitalista de la región amazónica. En este sentido, por su probable impacto, debe resaltarse la promulgación en 2009 de la Ley de Conversión 09, destinada a regularizar la situación de los ocupantes de más de 67 millones de hectáreas de tierras estatales en la Amazonía Legal permitiendo de esa manera legalizar la ocupación ilegal de tierras por parte de grandes propietarios y compañías latifundistas. La profundización de esta política agraria regresiva incrementó significativamente la violencia agraria y agudizó los procesos de criminalización de los movimientos de base rural. Los datos divulgados por la Comisión Pastoral de la Tierra (CPT) sobre los conflictos agrarios en los últimos años reflejan la situación de extrema violencia perpetrada contra los trabajadores rurales (Comissão Pastoral da Terra, 2009). También en los dos últimos años recrudecieron las iniciativas

parlamentarias de la llamada “bancada ruralista” y de distintos sectores políticos y empresariales brasileños tendientes a criminalizar e ilegalizar la acción del MST.

Si bien estos señalamientos remiten particularmente a las experiencias recientes en los países del Cono Sur, su consideración resulta importante también para analizar las experiencias de transformación sociopolíticas en Bolivia, Venezuela y Ecuador. Las llamadas experiencias de construcción del “socialismo del siglo XXI” o “socialismo comunitario” han permitido avanzar en la puesta en marcha de incipientes procesos de descolonización política, social, económica y cultural inscriptos en ciclos de intensa movilización y confrontación social. Pero ello no ha significado la desaparición del conflicto en relación a los bienes naturales; por el contrario, particularmente a partir de 2008, éste se incrementa en significación.

Consideremos el caso de Ecuador, por ejemplo, donde la profundización de algunas políticas públicas en relación a la gestión de los “recursos naturales” promovidas por el gobierno de la coalición Alianza País tendieron a reforzar el modelo extractivo –sin alterar sustancialmente el peso del sector privado- y acentuaron el enfrentamiento con las organizaciones indígenas de dicho país, en particular la CONAIE. Así sucedió, por ejemplo, en el caso de la aprobada ley de minería en 2008 o con la ley de aguas en 2009; y también la política de explotación petrolera que supuso –y supone– una tensión y conflicto reiterado entre el gobierno y las comunidades originarias (Seoane, Taddei, Algranati, 2010).

Por otra parte, en el ciclo de transformaciones abierto en Bolivia con la elección de Evo Morales en 2005 y la nacionalización de los hidrocarburos (2006) la derrota en 2008 de la estrategia impulsada por las élites de la llamada región de la Medialuna tras el abortado levantamiento que culminó en la Masacre de Pando cerró al menos provisoriamente la situación de “empate catastrófico” entre las clases y bloques sociales. A partir de ese momento parece haberse abierto un nuevo período que hubo de estar condicionado por los efectos regionales de la crisis internacional. Esta situación trasladó al seno de la propia coalición gobernante algunas de las tensiones y disputas en torno a la orientación de las políticas públicas como respuesta a la crisis y, en especial, de la política a adoptar frente a los bienes naturales. Así, a fines de 2010, el gobierno decidió un aumento de los combustibles con el propósito de eliminar los subsidios estatales y satisfacer la exigencia de las petroleras de equilibrar al menos los precios entre el mercado interno y externo. Rápidamente la decisión presidencial se reveló como altamente antipopular y las protestas, movilizaciones y bloqueos de ruta protagonizados por distintas organizaciones sociales e indígenas obligaron al presidente boliviano a dar marcha atrás con la medida. Esta rectificación del rumbo gubernamental exigida por los propios movimientos comprometidos en el proceso de cambio manifiesta la capacidad aún existente en las organizaciones populares para incidir en el rumbo de las decisiones gubernamentales y la respuesta permeable del gobierno a la opinión popular; aunque no permitió revertir, en gran parte, el incremento de los precios de productos alimenticios y de otros insumos de consumo popular provocado tras la tentativa del “gasolinazo”. Posteriormente, en enero de 2011 el propio presidente Morales anunció la promoción de una nueva

Ley Minera que pretende dinamizar el proceso de industrialización minera y redefinir al mismo tiempo los porcentajes de las utilidades que las empresas privadas del sector deberán reinvertir en dicho país. Distintos sectores sindicales y organizaciones indígenas y campesinas como el Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (CONAMAQ), la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB), la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) y la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia "Bartolina Sisa" (CNMCIOB "BS") alertaron sobre el riesgo de que dicha ley sea exclusivamente discutida con las empresas mineras y cooperativas y formularon la necesidad de que la misma recoja la visión de las naciones originarias y contemple los derechos colectivos de las comunidades.

UNA CUESTIÓN PENDIENTE: DEBATIR EL DESARROLLO A LA LUZ DE LA RELACIÓN ENTRE LO “SOCIAL” Y LO “AMBIENTAL”

Hemos reseñado algunos de los más importantes conflictos sociales acontecidos en los últimos años (2008-2010) en la región en relación con los bienes comunes de la naturaleza resaltando además los vínculos que éstos tienen con el contexto económico regional y global. Pero, la profundización de la lógica extractivista y la intensificación de los conflictos por los bienes naturales plantea también analizar la tónica del “desarrollo” que, paradójicamente, surge como relato justificatorio al impulso de estas políticas públicas extractivistas. Permítasenos explorar brevemente esta cuestión antes de concluir.

El proyecto de “desarrollo” enfatiza la centralidad que tienen el “crecimiento económico”, las políticas sociales y la creación de empleo para asegurar una mejoría permanente de las condiciones de vida de las mayorías y así superar la aguda situación social heredada y, en términos más generales, la situación de “subdesarrollo”. El aprovechamiento de las ventajas “naturales” comparativas del capitalismo latinoamericano en la favorable coyuntura internacional es un elemento central de este enfoque. En la retórica del desarrollo las consideraciones de tipo ambiental quedan así subsumidas en la prioridad asignada al fortalecimiento de un modelo que, como ya señalamos, asume la forma de una inusitada intervención destructiva de las fuerzas del capital sobre la naturaleza. El “sacrificio” de los bienes naturales y del ambiente en pos del crecimiento económico que parece sentar las bases indispensables para el mejoramiento de las condiciones de vida tiende a primar sobre cualquier otra consideración. Ciertamente, la capacidad de interpelación social de este enfoque encuentra su explicación en las devastadoras consecuencias de las políticas neoliberales de los '90 en términos de empobrecimiento, desempleo y desocupación de masas. En esta perspectiva, la posibilidad experimentada por vastas franjas de los sectores populares de un mejoramiento de las condiciones de vida aún si este es relativo y limitado, no debe subestimarse desde la defensa cerrada de un “ambientalismo” abstracto. Sin embargo es preciso subrayar que se trata de una falsa dicotomía: la “cuestión social” y la “cuestión ambiental” no son excluyentes. El riesgo de consagrar esta dualidad como una “ley de hierro” del desarrollo capitalista actual

es altísimo. La experiencia en curso demuestra que la apropiación de los beneficios resultantes de la creciente depredación ambiental está concentrada en pocas manos. En este sentido el actual ciclo económico de depredación de los bienes naturales no ha modificado la matriz de acumulación neoliberal, más bien la resignifica y actualiza en una nueva coyuntura histórica provocando nuevos problemas sociales, ambientales, políticos y culturales que agudizan las lógicas de desposesión.

Estos señalamientos deben servir a relativizar una visión optimista respecto de las capacidades del “desarrollo” para resolver efectivamente la “cuestión social”, expectativas que también han sabido ganar predicamento entre organizaciones sindicales del mundo urbano industrial. Es preciso entender que no existe una resolución de la “cuestión social” escindida de la “cuestión ambiental” en la medida en que ambas dimensiones son constitutivas de la experiencia secular del actual patrón de poder mundial. Ambas estuvieron históricamente vinculadas y continúan estándolo hoy más que nunca. La comprensión de ello es decisiva en la posibilidad de promover convergencias solidarias entre los llamados mundos “rural” y “urbano” que interpelen radicalmente el modelo societal de consumo y de producción organizado en torno a la rentabilidad del capital. La superación de la falsa dicotomía entre “lo social” y “lo ambiental” no es un ejercicio de especulación intelectual. Su concreción efectiva se inscribe en la experiencia histórica de las luchas, los debates y las acciones de los oprimidos y explotados de América Latina y el Caribe. El “Bien Vivir” formulado desde las experiencias de lucha y resistencia de las comunidades indígenas andinas es en este sentido una importante contribución al debate sobre esta dicotomía.

Hace casi cuatro décadas atrás, el escritor Eduardo Galeano popularizó la imagen de una América Latina con sus venas abiertas; hoy deberíamos señalar que esas venas sangran aún más profusamente. Y, de similar manera, las disputas por los bienes comunes y los cuestionamientos al modelo extractivo exportador tienen una centralidad particular en la conflictividad social e influyen las formas de lucha y las programáticas enunciadas por los movimientos sociales. Hemos intentado dar cuenta de ello en el presente escrito, explorando las razones estructurales y coyunturales de la significación de estas protestas. Pero las programáticas y horizontes emancipatorios surgidos y discutidos en estas últimas décadas de práctica colectiva de los movimientos sociales tienen, a su vez, otra significación. Constituyen también el desafío interpelador permanente para cualquier reflexión sobre las alternativas de cambio en Nuestra América latina y caribeña.

BIBLIOGRAFÍA

Acosta, E. (2009). La maldición de la abundancia. Quito: Ediciones Abya Yala.

Ahumada, C. (2007) Movimientos sociales, biodiversidad y libre comercio en la Amazonía. Bogotá: P. U. Javeriana.

Amin, S. (2001) "Capitalismo, imperialismo, mundialización". En Seoane, J. Y Taddei, E. (comps.) Resistencias mundiales. De Seattle a Porto Alegre. Buenos Aires: CLACSO.

Arceo, E. (2003) El ALCA: acuerdos, confrontaciones y proyectos de sociedad. En Revista Realidad Económica N° 200 noviembre - diciembre. Buenos Aires: FLACSO

Bruckmann, M. (2010) Recursos naturales y la geopolítica de la integración Sudamericana. Mimeo.

Barlow, M. y Clarke, T. (2003) Ouro Azul. Como as grandes corporações estão se apoderando da água doce do nosso planeta. Río de Janeiro: M. Books.

Boron, A. (2000) Tras el Búho de Minerva. Mercado contra democracia en el capitalismo de fin de siglo. Buenos Aires: CLACSO.

Boron, A. (2001) El nuevo orden imperial y cómo desmontarlo. En Seoane, J. y Taddei, E. (comps.) Resistencias Mundiales. De Seattle a Porto Alegre. Buenos Aires: CLACSO.

Bresser-Pereira, L. (2007) Estado y mercado en el nuevo desarrollismo. En Revista Nueva Sociedad N° 210. Buenos Aires: Nueva Sociedad.

CAOI (2009) Repudiamos intento del gobierno de Alan García de desaparecer a AIDSESP. Comunicado CAOI, 23 de octubre.

Ceceña, A. (2009) Caminos y agentes del saqueo en America Latina. En: <http://www.geopolitica.ws/leer.php/167>

CEPAL (2007). Estudio económico de América Latina y el Caribe 2006-2007. Santiago de Chile: CEPAL.

CEPAL (2009) Anuario estadístico de América Latina y el Caribe. En <http://www.eclac.org/cgi-in/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/6/38406/P38406.xml&xsl=/deype/tpl/p9f.xsl&base=/tpl/top-bottom.xslt>

CEPAL (2011a) Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2010. En http://www.eclac.org/prensa/noticias/comunicados/8/41978/tablaPIB_Balance2010_esp.pdf

CEPAL (2011b) América Latina y el Caribe fue la región donde más creció la inversión extranjera directa en 2010. En <http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/prensa/noticias/comunicados/7/43307/P43307.xml&xsl=/prensa/tpl/p6f.xsl&base=/prensa/tpl/top-bottom.xsl>

Chesnais, F. (1994) La mondialisation du capital. Paris: Syros.

Chesnais, F., Serfati, C. y Udry, C. (2001) El futuro del movimiento "antimundialización". En Revista OSAL N° 3, enero. Buenos Aires: CLACSO.

Comissão Pastoral da Terra (2009) Conflitos no campo diminuem, mas violência cresce!. En:

<http://www.cptnac.com.br/?system=news&action=read&id=3311&eid=6>

Defensoría del Pueblo (2009). Reporte de conflictos sociales. Lima: Defensoría del Pueblo.

De Oliveira, A. (2010) A questão agrária no Brasil: não reforma e contrarreforma agrária no governo Lula. En AA.VV. Os anos Lula. Contribuições para um balanço crítico 2003-2011. Rio de Janeiro: Garamond Universitaria.

Filgueras, L., Pinheiro, B., Philigret, C. y Balanco, P. (2010) Modelo liberal-periférico e bloco de poder: política e dinâmica macroeconômica nos governos Lula. En AA.VV. Os anos Lula. Contribuições para um balanço crítico 2003-2011. Rio de Janeiro: Garamond Universitaria.

González Casanova, P. (2002). Democracia, liberación y socialismo: tres alternativas en una. En Revista OSAL N° 8, septiembre. Buenos Aires: CLACSO.

Grosse, R.; Thimmel, S. y Taks, J. (2004) Las canillas abiertas de América Latina. Montevideo: Casa Bertold Brecht

Harvey, D. (2004) El nuevo imperialismo. Madrid: AKAL.

I Encontro Internacional dos Atingidos pela Vela (2010) Dossiê dos impactos e violáneos da Vale no mundo. Río de Janeiro: Encontro Internacional dos Atingidos pela Vale.

Katz, C. (2008) Las disyuntivas de la izquierda en América Latina. Buenos Aires: Ed. Luxemburg.

Lander, E. (2007) Tendencias dominantes de nuestra época ¿Se nos agota el tiempo?. En Worlds & Knowledges Otherwise, Volume 2, Dossier 1. En <http://www.jhfc.duke.edu/wko/dossiers/1.3/documents/formattedLander--oSenosagotaeltiempo.pdf>

Leff, E. (2005). La geopolítica de la biodiversidad y el desarrollo sustentable. En Revista OSAL Año VI N° 17, agosto. Buenos Aires: CLACSO.

Lessa, C., Padula, R. y Santos, G. (2010) Considerações sobre energia e logística no Brasil. En AA.VV. Os anos Lula. Contribuições para um balanço crítico 2003-2011. Rio de Janeiro: Garamond Universitaria.

Lowy, M. (2010) Ecosocialismo: hacia una nueva civilización. En http://www.inedh.cl/index.php?option=com_content&task=view&id=39&Itemid=31

Martínez, O. (2003) ALCA: el convite de la Roma americana. En Revista OSAL Año IV N° 11. Buenos Aires: CLACSO.

Murillo, S. (2008) La colonización del dolor. Buenos Aires: CLACSO.

Petrella, R. (2009) Los bienes comunes, patrimonio de la Humanidad. En: <http://www.servicioskoinonia.org/agenda/archivo/obra.php?ncodigo=653>

Picoli, F. (2006) O Capital e a devastação da Amazônia (San Pablo: Expressão Popular).

Quijano, A. (2000) Colonialidad del poder, globalización y democracia. Mimeo.

Quijano, A. (2004) El laberinto de América Latina: ¿hay otras salidas?. En Revista OSAL Año V N° 13, junio. Buenos Aires: Clacso.

Quijano, A. (2010) Colonialidad del poder y explotación de la naturaleza: la necesidad de una ruptura epistémica. Mimeo.

Ruiz Caro, A. (2005) Recursos naturales y aspectos ambientales en los Tratados de Libre Comercio con Estados Unidos. En Revista OSAL N° 17. Buenos Aires: CLACSO.

Seoane, J. (2005) Movimientos sociales y recursos naturales en América Latina: resistencias al neoliberalismo, configuración de alternativas. En Revista OSAL Año VI N° 17 mayo-agosto. Buenos Aires: CLACSO.

Seoane, J.; Taddei, E. y Algranati, C. (2006) Las nuevas configuraciones de los movimientos populares en América Latina. En Boron, A y Lechini, G. (comps.) Política y movimientos sociales en un mundo hegemónico. Lecciones desde África, Asia y América Latina. Buenos Aires: CLACSO.

Seoane, J., Taddei, E. y Algranati, C. (2010) Recolonización, bienes comunes de la naturaleza y alternativas desde los pueblos. Río de Janeiro: Diálogo de los Pueblos.

Seoane, J., Taddei, E. y Algranati, C. (2011) Tras una década de luchas. Realidades y desafíos de los proyectos de cambio en Nuestra América. En Revista Herramienta Año XV N° 46, marzo. Buenos Aires: Herramienta.

Svampa, M. (2008) Cambio de época. Buenos Aires: Siglo XXI.

Svampa, M. y Antonelli, M. (comps.) (2009) Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales. Buenos Aires: Biblos.

Svampa, M. (2011) Modelo de Desarrollo y cuestión ambiental en América Latina: categorías y escenarios en disputa. Mimeo.

Taddei, E., Seoane, J. y Algranati, C. (2011) Mineração transnacional e resistências sociais na África e na América Latina. San Pablo: IBASE

Tautz, C., Siston, F., Lopes Pinto, J.. y Badin, L. (2010) O BNDES e a reorganização do capitalismo brasileiro: um debate necesario. En AA.VV. Os anos Lula. Contribuições para um balanço crítico 2003-2011. Rio de Janeiro: Garamond Universitaria.

Umbelino de Oliveira, A. (2009) O governo Lula assumiu a contra reforma agrária: a violência do agrobandidismo continua". En: <http://www.cptnac.com.br/?system=news&action=read&id=3164&eid=277>

Vittor, L. (2009) CONACAMI: 10 años tejiendo resistencias a la minería en Perú. En: <http://www.cetri.be/spip.php?article1200>

Yagenova, S. y Castañeda, M. (2008) y (2009) Informe de Coyuntura, Guatemala. En: <http://www.clacso.edu.ar/clacso/areas-de-trabajo/area-academica/osal/produccion-academica/analisis-de-coyuntura/guatemala>.

Zibechi, R. (2003) Los movimientos sociales latinoamericanos: tendencias y desafíos. En Revista OSAL N° 9. Buenos Aires: CLACSO.

ⁱ En la historia larga son las dos doctrinas que han guiado la política de las clases dominantes estadounidenses hacia América Latina. La doctrina del destino manifiesto, cuyo origen es contemporáneo a la llamada Doctrina Monroe pero que fuera revitalizada y profundizada desde finales del Siglo XIX, parte de sustentar que el destino de los EE.UU. es expandirse por toda América.

ⁱⁱ En sus distintos aspectos, entre ellos: a) por el acceso al agua para la agricultura campesina y las comunidades locales y contra la contaminación de estas cuencas hídricas; b) por el acceso al servicio de agua corriente en el mundo urbano y los cuestionamientos a la calidad y tarifas; c) contra las represas y emprendimientos hidroeléctricos; d) contra la apropiación y comercio del agua (hidropiratería), y e) por la preservación de las fuentes estructurales de agua (glaciares, acuíferos subterráneos, etc.).

ⁱⁱⁱ Principalmente la lucha contra el agronegocio que motoriza la expansión de la frontera agraria, el desplazamiento de las poblaciones originarias y el deterioro ambiental del territorio (con el uso masivo de agrotóxicos, introducción de organismos genéticamente modificados, y pérdida de la diversidad biológica, el equilibrio ambiental y el deterioro de los suelos). En esta lucha se mezclan tanto los cuestionamientos al cultivo industrial de la soja transgénica como al de los bosques artificiales para la producción de celulosa; lo que ha sido llamado la lucha contra los “desiertos verdes”.

^{iv} La defensa de la biodiversidad ha adoptado históricamente dos direcciones diferentes. Por un lado, frente a la devastación ambiental que implica el desarrollo de las actividades industrial-extractivas ya mencionadas. Pero, por otro lado, también se ha cuestionado los proyectos e iniciativas orientados a la apropiación y mercantilización de la biodiversidad y de su conocimiento y uso tradicional por las comunidades locales, generalmente presentados bajo el interés científico o protectorio del medio ambiente y que son llamados habitualmente de bioprospección o, desde la perspectiva de los movimientos sociales, de biopiratería.

^v La dinámica de la megaminería bajo la fase neoliberal capitalista se ha caracterizado por la expansión de la explotación minera a cielo abierto de graves impactos sobre el ambiente y voraz consumidora de agua y energía y la disputa por el control de las fuentes de los nuevos minerales vinculados a los nuevos desarrollos productivo-tecnológicos.

^{vi} El anunciado agotamiento de las fuentes energéticas de la matriz productiva actualmente hegemónica (petróleo y gas) ha implicado la valorización de depósitos no explotados y la intensificación de la explotación de los existentes así como la búsqueda de nuevas reservas. En este caso, el proceso de mercantilización estuvo muy asociado a la privatización de las empresas públicas que, originarias de la fase capitalista de la segunda mitad del Siglo XX, habían presidido la estatización-nacionalización de estos recursos.

^{vii} Por contraposición, la defensa de estos emprendimientos de carácter extractivista han implicado muchas veces el uso de la coerción y la promoción de modelos autoritarios. A manera de ejemplo valga mencionar que la minera británico-sudafricana AngloGold Ashanti ha sido responsabilizada por el asesinato de líderes comunitarios y el uso de paramilitares en Colombia donde desarrolla el emprendimiento “La Colosa” así como la corporación brasileña La Vale ha sido acusada por utilizar personal armado encapuchado para proteger sus instalaciones en Cajamarca (Perú) y promover, con el auspicio del gobierno nacional, la formación de grupos de seguridad entre la población a quienes suministra armamentos y apoyo económico (1º Encuentro Internacional dos Atingidos pela Vale, 2010).

^{viii} En este caso, el uso del prefijo “neo” no refiere únicamente a su reciente actualización sino, sobre todo, al hecho de que las mismas no resultan plenamente desarrollistas porque preservan el superávit fiscal y la preocupación por las cuentas públicas y la prioridad exportadora basada en materias primas sin modificar esencialmente el patrón de distribución del ingreso (Katz, 2008).

^{ix} Según un reciente informe difundido por la CEPAL durante 2010 América Latina y el Caribe fue la región del mundo donde más creció en términos porcentuales la inversión extranjera siendo que en el caso de América del Sur un 43% de la misma se orientó a la explotación de bienes comunes naturales (CEPAL, 2011b).

^x La firma de un decreto presidencial a favor de grandes empresas transnacionales petroleras y mineras en territorio amazónico desencadenó la resistencia de organizaciones indígenas de aguarunas y huambishas que bloquearon la ruta para resistir el desalojo de sus tierras concesionadas al capital privado. La brutal represión policial ordenada por el presidente peruano que cobró la vida de 18 campesinos, provocó cerca de 30 desaparecidos y originó acciones de solidaridad con las víctimas a nivel nacional, aún permanece impune.